GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

E D I C T O
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA,TAMAULIPAS.
CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha ocho de agosto del presente año, dictado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, Número 000720/2019, promovido por el LIC.JORGE ARTURO GONZÁLEZ MANRIQUEZ, Endosatario en procuración de SERVICIO CARMANT, S.A. DE C.V., contra de IBS REYNOSA S.A. DE C.V., FLETES Y ACARREOS DE REYNOSA S.A. DE C.V., y ALFREDO PEREZ GARZA, el Titular de este mandó sacar a remate en Segunda Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble embargado en el proceso, consistente en: Finca número 136239, ubicado en el Lote 4 ubicado en la vía del ferrocarril y bordo del Rio Bravo, de ésta Ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

-----Para tal efecto publíquese edictos por una vez en un Periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa, en la inteligencia de que entre esa publicación y la fecha de remate deberá mediar un lapso no menor de cinco días, convocando a postores a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo a las (11:00) ONCE HORAS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, en la inteligencia de que servirá de base para subastar el citado bien la cantidad de $15,931,500.00 (QUINCE MILLÓNES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), *menos la rebaja del 10% diez por ciento por tratarse de la segunda almoneda,* sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, y que lo es por la cantidad de $14,338,350.00 (CATORCE MILLÓNES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).-

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo a de manera virtual a través de la aplicación **"Zoom"** por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente.- Por último se hace de su conocimiento, que el enlace para la audiencia en la plataforma "ZOOM", es el siguiente:
https://us02web.zoom.us/j/89530306757?pwd=TzFXWlNMSmI5cktDTTZTRCtMVGQydz09
ID de reunión: 895 3030 6757
Código de acceso: 164196

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea *www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como e*nvío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

Se precisa que el presente edicto solo es firmado electrónicamente, en virtud de lo previsto por el Acuerdo General 32/2018, así como el punto de acuerdo quinto del Acuerdo General 11/2020 y reiterado por el oficio SEC/1215/2020, de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha siete de mayo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA,TAM., A 11 DE AGOSTO DE 2023.
LIC. SANJUANA LOPEZ VARGAS.

L´RGGB / L´SLV / AMP

Transacción: 000021264862 | Firmante: SANJUANA LÓPEZ VARGAS | Datos Estampillados: 1906425536494FD91B6855E85E5D60669FF14C8D9FAC2011919943C7501354BC

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021264862
Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00720-2019_1310_11-08-2023_15-53-10.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	***Nombre:***	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	***Validez:***	OK	Vigente
Firma	***# Serie:***	00000000000000013543	***Revocación:***	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-11T20:02:34Z / 2023-08-11T15:02:34-05:00	***Status:***	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	24 03 dc dc aa c2 38 94 ae 20 56 8a d7 a9 65 8a ea b9 cb ed 6d 5b 3b 42 64 bf 73 1e 61 45 82 09 b2 17 05 51 59 8c e9 79 a4 b9 ce 0a da 92 2f a3 81 cd 49 09 d3 bf f7 de c8 27 81 60 7e af 00 0f c3 9b d6 a2 36 05 84 bd ff e3 0b 91 20 b4 f6 9f 1b 11 2d 89 49 40 ce 82 04 8a 41 be 9e 63 71 21 bc 36 70 7e 3e 3c 33 0f f9 cb 8a 78 ca 72 b9 e0 c9 25 32 36 f0 99 75 83 48 d5 06 d5 ed ba 37 c9 e8 a7 33 f7 25 4d 83 22 5a 7a c6 14 4e 8e 5c f1 78 f4 b8 84 cf 6a ef d5 e7 a5 d0 e8 f0 c6 4e 44 3d ad 55 d1 13 25 11 e1 42 78 f9 af 24 9f 1b 48 7d 4d 10 76 6c 96 f5 e4 77 49 09 5f 9a b2 e2 a4 2e e2 3d 1c c8 83 be 33 03 bd cf 6f 54 5f d1 21 37 a1 35 d9 45 5c 38 69 8e ef 15 7d fc 56 56 94 50 15 f0 2c 57 37 50 e9 b2 58 72 2b de 53 6a 5e 2e 6b bb 81 c5 c8 68 f5 6c 91 76 38 c6 2d ec 69			
OCSP	***Fecha: (UTC / Entidad Federativa)***	2023-08-11T20:02:35Z / 2023-08-11T15:02:35-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013543			

PODER JUDICIAL TAMAULIPAS
JUZGADO TERCERO CIVIL
FIRMADO
11/08/2023 15:02:34 HS.
REYNOSA, TAM.